

El acuerdo de exclusión será recurrible por los interesados en el plazo de seis días hábiles ante el ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de la Salud, que resolverá dentro de los quince días siguientes, también hábiles, de conformidad con lo prevenido en el punto a) de la base 6.ª de la convocatoria.

b) *Orden de actuación de los opositores*

En cumplimiento del segundo párrafo del apartado b) de la base 6.ª de la convocatoria, fue anunciado en el tablón de avisos de esta sede central el acto público del sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores. Dicho acto se llevó a cabo el día 14 de octubre de 1980 y fue insaculada la letra CH, por lo que dicho orden de actuación será con el aspirante cuyo apellido encabece el orden alfabético de dicha letra.

c) *Fecha, lugar y hora del comienzo del primer ejercicio*

Siguiendo el orden de actuación establecido y para llevar a efecto el comienzo del primer ejercicio, se convoca en llamamiento único a todos los opositores el día 12 de enero de 1981, en el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo, pabellón 8 de la Facultad de Medicina de Madrid (Ciudad Universitaria), a las dieciséis horas.

En el caso de que no puedan llevar a efecto el comienzo del examen de este primer ejercicio todos los aspirantes, el resto lo efectuará en el mismo local y a la misma hora el día siguiente, 13 de enero de 1981.

Se recuerda que los opositores deberán acudir a la práctica de los ejercicios provistos de su documento nacional de identidad, según se indica en la base 9.ª de la convocatoria, así como de pluma o bolígrafo.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Román Guaita Egea.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

25713

ORDEN de 7 de noviembre de 1980 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Economía agraria» (Facultad de Veterinaria).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de julio), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Economía agraria» (Facultad de Veterinaria), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña Nathalie Charlotte Vendenberche: 4,75 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 7 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandia Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado

25714

RESOLUCION de 21 de octubre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo X, «Electricidad y Electrotecnia», de la Facultad Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio último)

al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo X, «Electricidad y Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Luis Sagredo Ruiz (DNI 13.014.086).
Don José Ramón Wilhelm Ayza (DNI 50.264.885).
Don Anibal Isidoro Carmona (DNI 1.275.145).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 6 de junio pasado:

Don Miguel Villarrubia López (DNI 38.382.047).
Don Rafael Sanjurjo Navarro (DNI 346.748).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

25715

RESOLUCION de 22 de octubre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ingeniería Oceánica» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ingeniería Oceánica» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Alejandro Mira Monerris (DNI 3.584).
Don Honorio Sierra Cano (DNI 516.016).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la Resolución de 9 de junio pasado.

Don José María Marco Fayren (DNI 18.193).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

25716

RESOLUCION de 28 de octubre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Biología marina», Facultad de Ciencias.

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Biología marina», Facultad de Ciencias, dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Fernández González, Felipe Javier (DNI 42.138.986).
González de Canales García, María Luisa (DNI 258.738).
Lozano Soldevilla, Gonzalo (DNI 1.167.783).
Mora Bermúdez, José (DNI 33.188.826).
Moreno Castillo, Isabel (DNI 33.145.597).
Ortea Rato, Jesús Ángel (DNI 71.609.254).
Polo Alberti, Luis (DNI 40.257.251).
Rodríguez Martínez, Jaime (DNI 27.213.458).
Santa-Cruz Alemán, María del Carmen (DNI 22.425.482).
Sanz Brau, Antonio (DNI 18.873.259).
Villegas Cuadros, María Luisa (DNI 13.981.659).

Excluidos

Anadón Álvarez, María Araceli (DNI 50.406.465), por no haber firmado la declaración jurada.

Barja Pérez, Juan Luis (DNI 33.207.496), por no haber abonado los derechos de la oposición y no hacer constar en la declaración jurada la Universidad en que aprobó su tesis doctoral.

Lucena Rodríguez, Juan (DNI 24.737.796), por no haber firmado la declaración jurada.

Vallespinos Riera, Fernando (DNI 37.630.437), por haber formulado su petición fuera de plazo.

25717

RESOLUCION de 30 de octubre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se excluyen de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la plaza de Profesor agregado de «Farmacología experimental» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia a los señores que se citan.

Vista la reclamación presentada por don Antonio Quintana Loyola, por la que manifiesta que don Pablo Salvá Lacombe (D.N.I. 46.306.304) y don Juan Antonio Armijo Simón (documento nacional de identidad 72.643.211), no tienen la condición de Profesores adjuntos de Universidad por no cumplir los requisitos que exige el artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado;

Teniendo en cuenta el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento de fecha 22 de octubre actual,

Esta Dirección General ha resuelto admitir la reclamación formulada por don Antonio Quintana Loyola y consecuentemente excluir de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología experimental» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, convocada por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), a los señores mencionados anteriormente.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro del Departamento, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de octubre de 1980.—El Director general, Vicente Gaudín Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

25718

RESOLUCION de 7 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Patología Quirúrgica, Cirugía y Podología, Obstetricia y Patología de la Reproducción», Facultad de Veterinaria.

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Patología Quirúrgica, Cirugía y Podología, Obstetricia y Patología de la Reproducción», Facultad de Veterinaria, dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Avila Jurado, Inmaculada (DNI 30.036.530).
Bonafonte Zaragoza, José Ignacio (DNI 17.632.576).
Brandau Ballnet, Dieter (DNI 261.730).
Dominguez Fernández de Tejerina, Juan Carlos (Documento nacional de identidad 9.680.687).
Josa Serrano, Agustín (DNI 17.119.414).

Excluidos

Ninguno.

25719

CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de octubre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Padecido error de copia en la transcripción de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 16 de octubre de 1980 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), por la que se omite de la lista definitiva a los aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, por lo que dicha Resolución queda rectificada en el sentido de donde dice:

«Primero.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 16 de junio pasado...», debe decir: «Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña Alicia Fiestas Loza (DNI 24.982.718).
Don Santos Manuel Coronas González (DNI 10.518.790).
Don Antonio Merchán Álvarez (DNI 23.325.178).
Don Rogelio Pérez-Bustamante González (DNI 5.593.836).
Don Manuel María Pérez-Victoria de Benavides (documento nacional de identidad 23.570.727).
Don Ramón Fernández Espinar (DNI 23.352.825).».